# CORRED DE MALLORGA

CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Lonjeta, número 11 IMPRENTA («LA ESPERANZA»)

Año IX

PALMA DE MALLORCA Sábado 25 de Mayo de 1918

Nom. 2.785

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7 Teléfono número 200 Apartado de Correos número 19

#### Congregaciones Marianas

:Un paso adelante:

No es fácil trasladar al papel la impresión de dulce complacencia que brota de un escrito singular, único en su género, cual no tenemos noticia de otro análogo en toda la pasada centuria, ni en lo que va de la presente. El aludido escrito dice textualmente

0

«Congregación Militar de María Inmaculada. El Alumno D..... tiene permiso de las Autoridades de la Academia para salir de ésta el 14 de este mes, a las 6'30 a fin de cumplir con sus deberes religiosos en la Iglesia de San Juan.—El Presidente, Manuel de Obeso. PRESENTESE AL SENOR CAPITAN DE GUARDIA». Este documento es de la Academia militar

En medio de los negros nubarrones de general desconcierto que hace poco cubrían el limpio cielo de nuestra Patria, iluminan las citadas líneas nuestras pupilas con un rayo vivisimo de luz renovadora, que realmente nos convence de que para nuestra asende-reada Patria ha alboreado el día de la rege-

El Ejército, objeto, meses há, de las miradas de la Nación entera, que en él, después de la Religión tiene puesta toda su esperanza, ofrece las apetecidas garantías de reconstitución nacional, no sólo por la implantación de las ansiadas reformas militares, en su parte profesional y técnica, sino porque ha sentido viva, como nunca, imprescindible e improrrogable, la lazada de idea-les entre la Religión y la Patria, el Altar y

Y, o mucho nos equivocamos, o esto vió con luz más que meridiana, la penetrante mirada del Emmo. Sr. Cardenal Primado Dr. D. Victoriano Guisasola y Menéndez, cuando apenas tomada posesión de su cargo, sintió surgir en su Espíritu la feliz iniciativa de una Congregación militar para los Alumnos del arma de Infantería y de la que dimos cuenta en nuestro artículo anterior.

¿Quién tal hubiera podido 'soñar siquiera cincuenta años atrás, cuando la Revolución de Septiembre difundió por toda España el ambiente mefítico de la indiferencia oficial, en fuerza de la cual parecía de buen tono mostrarse incrédulo, y cosa impropia del uniforme militar cualquiera demostración pública de le fuera de la estrictamente mandadas en las ordenanzas?

Por esto decíamos que una complacencia dulcísima se posesiona del ánimo al vislumbrar esta chispa de resurgimiento espiritual la Academia de Foledo, proxima, como dijimos, a prender con vigoroso empuje en las restantes academias militares.

Teníamos en cartera y dispuestas para su publicación estas cuartillas cuando llega a nuestras manos otro documento más elocuente más consolador. Hélo aquí:

Real Congregación Militar de María Inmaculada

Muy Señor nuestro: Tenemos el honor de comunicar a V. que, con fecha 4 de este mes, S. M. el Rey (q. D. g) y su Augusto hijo el Principe de Asturias, expontáneamente se dignaron inscribirse en nuestra Congregación, siendo por nosotros considerados como las más altas dignidades de

Deseando que el mayor número posible de Congregantes reciba la medalla de la Congregación, bendecida y privilegiada por Su Santidad Benedicto XV el mismo dia en que se imponga a S. M. y A. R., declaramos a V. apto para recibir dicha medalla, si así lo solicita, firmando el adjunto docu-

Dios guarde a V. muchos años. Toledo, 12 de Mayo de 1918.

2

el

to

ce le

El Presidente, Manuel de Obeso. - El Se-

cretario, Publo Mediaidea».

Hasta aquí el documento: ante las Augustas personas que en breve han de ostentar en sus pechos la gloriosa medalla de Congregante de Maria Inmaculada, no resta sino inclinar la frente con reverencia y animarse para seguir tan hermoso ejemplo de amor hacia la Soberana Reina de los Angeles la excelsa Madre de Dios.

Días son éstos en que multitud de jóvenes isleños se trasladan a la península para sufrir examen en las Academias Militares: es ocasión propicia. Cuando allá se hallen, indaguen lo que es la Congregación Militar, traigan noticias y pongan aquí en práctica lo que allá vieron.

La Santísima Virgen se digne oir nuestras plegarias y nos conceda que sepamos y podamos formar una corona de gloria, en la que se engasten como perlas de valor inmen-so los corazones de todos los jóvenes que se Preparan para seguir o que siguen ya la catrera de las armas, y luego asi formada y enriquecida la coloquemos sobre sus reales sienes como tributo y vasallaje del amor que la profesamos.

#### Serrin

100 kilógramos en almacén 3 pesetas. 100 id. a domicilio 3'50 id. Avenida de Alejandro Rosselló 6. Colón 33 (CASA BUADES).

#### La guerra mundial La cuestión de Irlanda

POR CORREO

Londres.—Una de las últimas detenciones hechas en Dublín es la de Maud Gonne, viuda del Mayor Mobride, ejecutado en 1916, después de los tumultos de Pascuas. Regresaba a su casa con su hijo y con el diputado King, cuando fué detenida por los

soldados y policías civiles. Según el «Daily News» el proceso no será

-En el condado de Cork, al irse a detener al presidente del Consejo rural de Skilbered, mister Driskoll, los vecinos y los voluntarios de Cashell convirtieron el domicilio en un verdadero fuerte, recibiendo a tiros a la fuerza pública, que contestó, hiriendo a un hermano de Mr. Driskoll y a seis perso-nas más, que quedaron detenidas. El presidente Driskoll y el jefe de los vo-

luntarios, Hoyau, pudieron huir.

—La Prensa irlandesa dice que el supuesto complot descubierto por Lord French no es más que un pretexto inventado por el Go-bierno inglés para detener a los jefes sinn-

Los periódicos ingleses comentan estas afirmaciones de la Prensa de Irlanda, y dicen al Gobierno que debe proceder inmediatamente a la publicación de las pruebas que tenga contra la conducta de los sinnfei-

«Morning Post» habla de las detenciones de irlandeses, y dice:

«Este es un excelente paso; pero sólo un paso hacia el restablecimiento de un Gobierno firme en Irlanda.»

El «Lord Teniente» informa al mundo de que estas detenciones no guardan relación con la organización iniciada en contra de la resistencia al reclutamiento obligatorio, sino exclusivamente con la denuncia del complot alemán en Irlanda.

Nosotros añade habíamos supuesto que el mayor peligro en Irlanda era la tentativa or-ganizada para anular la política del Gobierno sobre el reclutamiento, y entendíamos que la conspiración nacionalista era de temer tanto como los sinnfeineres.

La peor conspiración que podía existir entre los alemanes e irlandeses era la que impidiera el que se realizase el reclutamiento para la defensa de la causa de los alia-

Pero he aquí que, según la proclama de French, parece que esta conspiración ha triunfado, puesto que se habla de nuevas medidas para poder llegar al reclutamiento voluntario.

Si tal es la nueva política del Gobierno, tenemos que el Comité de resistencia habrá obtenido otro nuevo triunfo.»

#### Los Emperadores de Austria y de Alemania Viena. - El Emperador Carlos de Austria

ha dirigido el siguiente telegrama al Emperador Guillermo:

«En el momento de abandonar el suelo bendito del imperio alemán es para mí una necesidad el enviarte otra vez mis saludos más cariñosos y expresarte mi más cordial agradecimiento por el recibimiento, no ya amable, sino verdaderamente amistoso, que me dispensaste ayer.

Altamente satisfecho con nuestro mutuo acuerdo, te envío desde mi corazón v en leal amistad un «hasta la vista». - Car-

El Kaiser ha contestado con el siguiente

«Muchas gracias por lu cariñososo telegrama. Me alegra profundamente el que hayas quedado tan satisfecho de la visita; también para mí fué una gran alegría verte y el comprobar en nuestras conversaciones una vez más, nuestro completo acuerdo sobre los fines que nos guían; su realización traerá grandes bendiciones sobre nuestros

Espero encontrarme pronto en situación de poder responder a tu amable invita-

Mis más cordiales saludos a Zita. Tuyo en leal amistad, Guillermo.,

Mr. Wilson habin de la paz En un discurso pronunciado por Mr. Wilson al pasar revista, el día 19, a la Cruz Ro-

ja, dijo lo siguiente: «Nos encontramos ante dos deberes: el primero es ganar la guerra, y el segundo, que va unido al primero, es ganarla noblemente, demostrando no sólo la calidad real de nuestro poder, sino también la calidad real de nuestros fines. Naturalmente, el primer deber, ese deber que debemos mantener en el primer lugar de nuestros pensamientos hasta que sea realizado, es ganar la

He oido decir recientemente que debemos crear un ejército de cinco millones de hombres. ¿Por qué limitarlo a esa cifra? He pedido al Congreso que no fije el límite, pues estoy seguro de que el Gobierno quiere, como todos nosotros, que todo navio que pueda transportar hombres o material cargue en cada uno de sus viajes todos los hombres y todos los materiales que pueda llevar, y no nos dejaremos desviar del fin austero de la

victoria por hipócritas proposiciones de paz. Ahora las reconozco como un pretecto del enemigo para tener las manos libres en el Este y para realizar sus planes de conquista dominación. En lo que me concierne tengo la y intención de sostener a Rusia igual que a

Los que están sin apoyo, los que están placerlo combatiendo por la humanidad. Si abandonados, son los mismos que necesitan amigos que los socorran, y si alguna persona de Alemania piensa que vamos a sacrificar a todo el mundo por nuestra propia salvación, le digo ahora que se engaña.

La gloria de esta guerra, queridos com-patriotas, en cuanto nos concierne, es quizá por primera vez en la historia de las guerras desinteresadas. No podría enorgullecerme el combatir por un egoísmo; pero sí puedo

el enemigo quiere la paz, que se presente por mediación de representantes acreditados y que ofrezca sus condiciones, como nosotros lo hicimos.

Pero nuestra determinación inflexible es, no sólo de demostrar nuestra energía y nuestra fuerza, lo cual se hace hasta lo último, sino también llenar la alta misión de la Cruz

# Sección informativa

#### La amnistía

#### y los reclutas

de cuota

En la parte dispositiva de la anunciada real orden del Ministerio de la Guerra sobre aplicación de la ley de amnistía a los acogidos a los beneficios de la cuota militar se establece lo siguiente:

«Primero. Pueden acogerse, dentro del plazo señalado, a los beneficios de la cuota de 2.000 pesetas, que señala el artículo 268 de la ley de Reclutamiento, los que lo estuviesen a la de 1.000, que determina el 267 de la misma

Segundo. El tiempo servido en filas des-de la incorporación al Cuerpo es de abono para cumplir los períodos que la ley exige,

según la cuota que se pague. Tercero. Pueden elegir Cuerpo, según las condiciones que reúnan y con las restricciones que señala la real orden de 21 de Di-ciembre último (D. O. número 288), los del reemplazo de 1918 y agregados al mismo; pero los de los anteriores continuarán afectos a los Cuerpos donde se encuentran, si bien podrán prestar el servicio de los pe-ríodos que les falten agregados en otra unidad de su misma Arma o Cuerpo de la región donde residan o elijan; podrán, sin em-bargo, continuar sus servicios en los Cuerpos que elijan, en relación con la instrucción militar que hayan recibido, los que se acojan a los beneficios de la cuota militar que pertenezcan a alguna de las unidades que se citan en el artículo 436 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento, puesto que en ellas no se admiten individues de esta clase.

Cuarto. Los pasajes de regreso a sus hogares de los que actualmente se encuentran en filas y se acojan a esta ley serán de cuenpuesto que ya lo nacen como individuos de cuota; y

Quinto. No se pasarán cargos a estos individuos por los gastos originados en concepto de manutención, vestuario, viajes de incorporación, etc., con anterioridad a la fecha en que se les concedan los beneficios de la cuota militar».

# La Santa Visita Pastoral

El día 21 de actual, y en el tren de la mañana. Ilegó a esta población en Santa Pastoral Visita nuestro amantísimo Prelado, Doctor don Rigoberto Doménech v Valls. Recibiéronle en el andén de la Estación, una comisión de la Comunidad parroquial, el Ayuntamiento en pleno, presidido por el señor Alcalde, el Juez municipal, Guardia Civil, mayores contribuyentes de la localidad. amén de un público numeroso que se apretujaba para besar reverente el anillo pastoral del que venía a visitarnos en el nombre del

Dirigiose el señor Obispo a la Iglesia parroquial, a pie, entre las autoridades, precedido de la banda local, por las calles del Sol y Mayor, cubierto su pavimiento de mirto y verdor y su cielo y ventanas de banderas multicolores, y en las que se levantaban dos arcos, uno a la entrada del pueblo con la inscripción. - «El Ayuntamiento a su celoso Prelado» - y otro frente a la Iglesia con esta otra: «El Ciero a su caro Prelado».

Recibido por el Rdo. Párroco,a la entrada del templo, y acompañado bajo palio, sostenido por los concejales, hasta el presbiterio, revistióse con los ornamentos sagrados, y, con el ceremonial litúrgico, visitó el Augusto Sacramento y pila bautismal, administrando la Confirmación acto continuo a 255 niños y 249 niñas, actuando de padrinos y madrinas respectivamente, los señores, don Carlos Horrach, Alcalde, don Juan Riera, Juez municipal, don Antonio Fiol y Crespi, propietario, doña Antonia Riutort y Rigo y doña María Roca y Pou. Terminado el acto, el el Rdo. Párroco obsequió en la casa Rectoral al Clero, Ayuntamiento y padrinos con

un espléndido refresco. A las 4 de la tarde visitó el Prelado a las religiosas Franciscanas, oyó al Clero y recibió cariñosamente a las comisiones marianas, siendo obsequiado por la noche con una serenata por la banda local.

El día 22 a las 9 de la mañana, visitò el señor Obispo las escuelas y convento de San Bernardino, acompañado de las autoridades y de su familiar, Reverendo señor Bo-

del V. Junípero, cuyo jardín cincunvalar ostentaba, entre los floridos y variadas rosales que en él crecen y se desarrollan, la siguiente inscripción con los escudos del Prelado y del Venerable: «Abrió caminos por los desiertos-que no estaban habitados, y en lugares desiertos edificó chozas»—Las escuelas saludaron al ilustre Visitante con el canto del Sacerdos y discursitos alusivos al acto, que les merecieron de él, frases de encomio y de suma satisfacción; del Monumento y del respeto que se le guarda, formuló la nota honrosa de acendrado patriotismo y plausible educación.

A las 5 de la tarde salió para Ariany, acompañado de sus familiares y autoridades, regresando a las 9 de la noche. El jueves 23 giró la Visita pastoral en Villafranca, per-noctando en esta Rectoría; y el 24 a las 7 de la mañana y despedido por el Clero, autoridades y pueblo, se dirigió al pueblo de María para continuar el augusto ministerio que la Iglesia ha confiado a su pastoral solicitud, dejándonos gratísimo recuerdo de sus bondades y de su celo durante el tiempo que se ha hospedado bajo nuestro techo.

Deseamos al virtuoso Prelado salud y bendiciones sin cuento en medio de las penosas tareas de su augusto apostolado, y celebraremos que su estancia en esta pobla-blación le haya sido grata y placentera.

Petra, 24 Mayo 1918.

#### De inca

-Después de haberse hecho algunas reparaciones en nuestra plaza de toros por los actuales propietarios, el domingo pasado pudo darse en ella una becerrada organizada por el elemento joven de la antigua sociedad «La Constancia». Hubo un lleno completo, y los becerros dieron mucho juego, y los aficionados pudieron lucirse.

Fué una fiesta popular. -El fabricante de tejidos don Vicente Enseñat está haciendo un pozo artesiano, y a 120 metros de profundidad se ha encontrado el agua deseada, creyendo los inteli gentes que se hallarán nuevas corrientes que bastarán para atender a las necesidades de la fàbrica.

-Durante las pasadas fiestas de Pentecostés en nuestra Iglesia parroquial se han celebrado solemnes Cuarenta Horas, ocupando la cátedra sagrada un Padre je-

-El Tribunal municipal de esta ciudad ha dictado sentencia, en el juicio de faltas seguido contra Lorenzo Beltrán Salvá (a) Barbó, sobre faltas de consideración y respeto a la Autoridad, y por ella se condena al Lorenzo a la pena de quince pesetas de multa y las costas y reprensión, por cada una de las dos faltas cometidas.

Tenemos también noticia de que, durante el juicio, el denunciado fué amonestado y corregido después con una multa de cinco pesetas por el Presidente del Tribunal. Corresponsal

Inca, 23 de Mayo.

Junta Provincial

de Instrucción Pública Anteayer se reunió etsa Junta en el despacho del Gobernador Civil, bajo la presidencia

El señor Rivas Cano pronunció sentido saludo a la Junta, poniendo de relieve la importancia de la labor a ella encomendada. Le devolvió el saludo, en nombre de la Junta, D. Luis Pascual.

Se acordó informar favorablemente las permutas de D. José Sala Cardó, maestro de la escuela nacional de Porreras, con don Bartolomé Mir Alemany, que lo es de Almacellas (Lérida) y de doña Josefa Pavía Torres, maestra nacional de Porreras, con doña Carmen Aulet y Santamases, que lo es de Almacellas (Lérida).

Se dió posesión del cargo al nuevo vocal representante de la «Económica Mallorquina de Amigos del País» don Jerónimo Amen-

gual y Oliver.

El Inspector de Enseñanza señor Rueda propuso que la Junta emprendiera una activa campaña para el mejoramiento de los locales para escuelas, aprovechando la circunstancia de la existencia de entidades que facilitan fondos para la construcción de escuelas, mediante amortizaciones anuales. El Presidente indicó la conveniencia de

que se nombrara una ponencia para estudiar la forma de llevar a cabo la mejora.

vista higiénico, el Inspector de Sanidad, señor López Comas.

Fueron designados para formar la Comisión la Directora de la Normal de Maestras Srta. Usúa, los Inspectores de Enseñanza, señores Rueda y Capó, y los señores López Comas y Amengual Oliver. Y se levantó la sesión.

#### Reforma monetaria y amortización de la Deuda

exterior He aquí el artitulado del proyecto de ley leído en el Congreso por el Ministro de Ha-

Artículo 1.º A partir del 1 de Julio de 1919 quedará modificado el régimen monetario que estableció el decreto de ley de 19 de Octubre de 1868, en el sentido de que solamente tendrán curso legal ilimitado las monedas de oro acuñadas y las que se acu-

ñen con sujeción al citado decreto de ley. En su virtud, las monedas de plata de cinco pesetas que se hallen en circulación com-partirán con las demás de dicho metal el carácter de moneda divisonaria, no pudiendo exigirse la admisión de las mismas en los pagos entre particulares por cantidad superior a 50 pesetas, con la sola excepción de las Cajas del Tesoro público, que las recibirán sin li-

Se autoriza al Gobierno para elevar cir-cunstancialmente el expresado límite en los pagos del Estado durante el período de desmonetización a que se refiere el artícu-

Art. 2. El Gobierno procederá inmediatamente a colocar la Fábrica Nacional de la Moneda en condiciones de funcionamiento, adquiriendo el material necesario, por los medios que considere más rápidos y eficaces, y considerando al efecto comprendidos en el presupuesto de gastos para el año actual los créditos indispensables destinados a dicha atención, con el fin de reanudar los trabajos de acuñación, preparándose entretanto los necesarios modelos y troqueles.

Art. 3.º En tanto se fabrica la cantidad de moneda nacional necesaria para abastecer las necesidades de la circulación, tendrán curso legal en España, a contar desde la fecha fijada por el art. 1.°, y hasta que se disponga su refundición, las monedas de oro extranjeras que al efecto se habiliten, mediante la estampación de un cuño en que conste su equivalencia en pesetas y fracción de esta unidad en su caso. Dicha equivalencia será común a todas las monedas Gobierno, atendiendo a las características que tengan fijadas en el régimen monetario del país de procedencia.

No podrán habilitarse para la circulación las monedas cuyas condiciones intrínsecas, a consecuencia de desgastes por su uso u otra causa cualquiera, no correspondan de hecho a las que legalmente deben reunir.

La Fábrica Nacional de la Moneda, antes de troquelar o resellar las monedas extranjeras que el Banco de España y los particulares presenten para su habilitación desde el día 1.º de enero de 1919 deberá someterlas a las operaciones de comprobación y ensayo necesarias, desechando las que en peso o ley rebasen los límites del permiso en feble

Art. 4.º Comenzarán los trabajos de acuñación en 1.º de Julio de 1919, y a tal efecto la Fábrica Nacional de la Moneda recibirá las pastas de oro, en barras o monedas de cuño extranjero, reselladas o no. que se le presenten con el expresado objeto, en las condiciones prevenidas en el artículo 7.º del decreto ley de 19 de octubre de 1868 y con sujeción a las normas reglamentarias establecidas o que se establez-can para el cumplimiento de la presente

Art. 5.º Se procederá con toda la rapidez que las circunstancias consientan a la desmonetización y venta de la plata sobrante desde el 1.º de Julio de 1919, en que entrará en pleno vigor el patrón oro, con arreglo al art. 1.º de esta ley.

Entretanto, queda el Gobierno autorizado para determinar la cantidad y clases de moneda, cuya refundición considere que deba acometerse desde luego, por estimarla notoriamente superior a las necesidades de la vida económica interior del país.

Art. 6. Para los gastos que ocasione la refundición y venta de la moneda de plata se autoriza un crédito ilimitado en los presupuestos, debiendo aplicarse anualmente 10 millones de pesetas, por lo menos.

Art. 7.º Se autoriza al Gobierno para

amortizar total o parcialmente la Deuda perpétua exterior, así como para negociar Deuda interior por la cantidad necesaria hasta la extinción definitiva de aquélla.

El producto de las ventas de plata que se realicen en los mercados extranjeros podrá aplicarse al reembolso de la Deuda exte-

rior no domiciliada en España. Art. 8.º Durante el período de la desmonetización de la plata sobrante no se acuñarán monedas de oro de valor inferior a 20 pesetas, quedando sin curso legal desde el 1.º de enero de 1919 los billetes de 25 pesetas, que el Banco de España retirará de la circulación. Se autoriza, sin embargo, al Gobierno para suspender esta medida si las

circunstancias así lo aconsejan. Art. 9. La participación o intervención ned, verificándolo también al Monumento I Intervino en la discusión, bajo el punto de I que el Banco de Emisión haya de tener en

constituirá una de las bases con arreglo a las cuales habrá de concederse en su día el privilegio de la emisión de billetes al por-

El Gobierno convendrá con el Banco de España las condiciones en que haya de rea-lizarse dicha operación durante el interregno que medie desde la promulgación de esta ley hasta la expiración del plazo de la con-

cesión que disfruta.

Art. 10. Desde 1.º de Julio de 1919 hasta que termine el período de desmonetización, y mientras subsista la facultad exclusiva de emisión de que goza el Banco de España, continuarán en vigor los tipos to-tales de reservas metálicas establecidas por las disposiciones vigentes, como garantía necesaria de los billetes en circulación; pero de la moneda de plata que el Banco tenga en sus Cajas y de las barras que de su refundición procedan, solamente se computará la mitad, más el saldo disponible de la reserva monetaria de que trata el artícu-

Art. 11. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones que el cumplimiento de la presente ley requiera.

### Acto de gratitud

El Presidente de la Diputación ha recibi-do de los señores Dr. Martínez Vargas y don Jaime Font y Monteros la siguiente

«Distinguido señor y amigo: en nombre del Dr. D. Andrés Martínez Vargas y en el mío, nos creemos en el deber de agradecer una vez más la distinción del acuerdo que en su día otorgó la Corporación de su digna Presidencia de publicar a sus expensas el libro-actas del «Primer Congreso Español de Pediatría» celebrado en esta ciudad, y cuva entrega a sus socios se está ya finalizando. Y para rememorar nuestra gratitud le entregamos ciento cincuenta pesetas para que V. S. se digne distribuirlas libremente o sumarlas a las cantidades ordinarias de la comida que en la próxima festividad del S. S. Corpus Christi deben recibir los asilados de la Misericordia, residencia de los operarios de la «Escuela Tipógrafica provincial» por cuyo esmerado trabajo son dig-nos de encomio. Muchas gracias y quedan siempre agradecidos sus afectísimos amigos y muy atentos S. S. q. s. m. e. Dr. Martí-nez Vargas, Jaime Font Monteros».

Digno de todo elogio es el generoso y desinteresado proceder de los señores Martínez Vargas y Font y Monteros eu favor de los asilados en la Casa de Misericordia que trabajan en la «Escuela Tipográfica», a cuyos señores el Presidente de la Diputación don Luis Alemañy, en nombre propio y en el de la Corporación provincial, ha expresa-

do su gratitud.

#### Noticias militares

El nuevo capitán general. - Acompañado del coronel comandante de Artillería de esta plaza y de su ayudante, marchó el general Muñoz Cobo a revistar la guarnición de Me-

Líquidos inflamables. - Se declara reglamentario, con carácter provisional, un aparato proyector automático de líquido inflamable, proyectado por don Domingo Bios-

Reclutamiento — Se dispone se aplique con todo rigor el artículo 319 de la vigente ley de Reclutamiento, referente a la incorporación de individuos a filas.

Dotación. - Se dispone que la dotación actual de pistola sea en lo sucesivo de 50

cartuchos por arma.

Profesorado. - Se anuncia concurso para cubrir una plaza de comandante, dos de ca-pitán y una de primer teniente profesores en los Colegios Carabineros.

Residencia.—Se autoriza para que trasla-de su residencia desde Valencia a Palma de Mallorca al teniente general de la sección de reserva don José March.

Condecoraciones.—Se concede la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al capitán de la escala de reserva con destino en el regimiento de Palma, don Bernardo Castell.

#### Junta

#### anti tuberculosa

Ayer una Comisión de la Junta anti-tuberculosa visitó al Gobernador civil señor Rivas para exponerle la conveniencia de recordar a la señora de Alonso Martínez la necesidad de que remita el talón para poder cobrar los fondos depositados en el Banco de España, producto de la última Fiesta de la Flor, pues no creen prudente organizar este año la ex-presada fiesta, sin antes haber cobrado aquella cantidad.

El Gobernador les ofreció no solo atender al ruego, sino cooperar en beneficio de los fines de tan laudatoria Junta.

A este efecto escribió ayer mismo a la señora de Alonso Martínez rogándole el envío del expresado talón.

#### Publicaciones recibidas

Se ha recibido en esta redacción el número 819 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas», el cual contiene el siguiente su-

«Disposiciones acerca del histecismo, por don José Sureda Massanet, - Colonias escolares, discurso leido en la sesión inaugural de la Real Academia de Medicina, por don

la refundición y venta de la plata sobrante | Vacunoterapia gonocócica, por el doctor Crende. - Parto cuadraple, distócico por don Hermenegildo Cirera, - Publicaciones recibidas,

-Hemos recibido el primer número de «Ciencia y Arte», revista pedagógica y de intereses generales, organo del Colegio de Estudios Prácticos y cuyas directoras son-doña Francisca Augusta y doña Antonia Ma teu.—Contiene el siguiente sumario:

«I. Nuestro grabado. -- II. Dedicatoria al Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Menorca. por las directoras del Colegio de Estudios Prácticos.—III. Saludo a la Prensa.—IV. Pensión marítima, Villa Augusta Antonia.—V. Nuestros propósitos.—VI Sección de Enseñanza. | VIII. Conocimientos útiles.-VIII. Variedades. - IX. Máximas».

#### Del mar

Monatara elina

Esta mañana, a las ocho, ha llegado a este puerto el vapor «Rey Jaime I».

Anteayer llegó a Palma, procedente de San Esteban de Pravia, el vapor «Bellver», con un cargamento de carbón.

Procedente de Sóller llegó ayer el pailebot «Nuevo Corazón».

También llegó el pailebot «Abel», procedente de Barcelona, con carga general.

También llegó el pailebot «Teresa» con

un cargamento de traviesas. A las cinco de la tarde llegó de Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma».

Ayer salió el vapor «Rey Jaime II», para

Hespitchados

Mañana, por la noche, saldrá el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona. Hengues esperados

Mañana debe llegar a este puerto el vapor «Mallorca», procedente de Ibiza y Alicante.

#### En Montesión

He aquí el programa de los solemnes cul-tos que en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús se celebrarán en la iglesia de Montesión en el presente año:

Solemne novenario. - Miércoles 29 de Mayo. — A las siete y media de la tarde, co-menzará la Novena del Corazón de Jesús con Exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. P. Luis Boadera, S. J.

Mes de Junio dedicado al Sagrado Cora-zón.—Todos los días se hará el Ejercicio del mes durante la Misa de las seis, con Exposición de S. D. M. quedando el Señor de manifiesto hasta después del segundo Ejercicio. A las ocho, Misa con ejercicio, música y cánticos: habrá plática todos los días excepto aquellos en que ha de haber ser-

Fiesta del Corazón de Jesús.-Viernes día 7.—A las cinco y media, y a las ocho, Misas de Comunión general: se expondrá S. D. M. a las cinco y media. A las diez y media, Misa solemne en la que predicará el Rdo. P. Luis Boadera, S. J.
Procesión solemne. — Saldrá de la iglesia

de Montesión a las siete de la tarde y recorrerá el anunciado itinerario.

Jubileo del Sagrado Corazón. Domingo día 30.—Se gana indulgencia plenaria tantas veces cuantas se visite la iglesia de Montesión. A las ocho, Comunión general. Por la tarde, a las siete y media, Exposición, Ro-

sario y sermón.

El limo, y Rdmo, señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los que asistieren a cualquiera de dichos actos.

#### La revista militar anual

El Alcalde de esta ciudad ha publicado un bando que dice así:

«Hago saber:

Que en virtud de orden superior, se notifica a los individuos pertenecientes al Regimiento Infantería de Palma núm. 61, pertenecientes a los Reemplazos de 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916 y 1917, que tienen fijada su residencia en Palma y han dejado de pasar la correspondiente Revista anual, que se les ha concedido de plazo hasta el día 8 de Junio próximo, para legalizar su situación, se gún dispone la Real Orden de 8 de los co-rrientes, inserta en el «Diario Oficial» nú-

Por lo tanto encarezco a todos estos individuos, la ineludible obligación de presentarse imprescindiblemente a la Zona de Re-clutamiento, Cuartel del Carmen, para pasar dicha Revista. De no hacerlo en dicho plazo, se les impondrá el correctivo que marcan las vigentes disposiciones, que consiste en multas de 25 a mil pesetas, que en caso de insolvencia será sustituída por un día de Cárcel por cada grupo de cinco pesetas no satisfechas.

Palma 24 de Mayo de 1918. - Pedro Martinez Rosich. - El Secretario, Penito Pons Fábregues».

#### De Manacor

Después de larga enfermedad, sufrida con ejemplar resignación, falleció ayer en esta ciudad el joven presbítero Rdo, D. B. Arte-

mio Massanet y Perelló (q. e. p. d.). Era el Sr. Massanet un sacerdote ejemplar, en quien reconocían todos exquisito trato social y amabilidad. Desde muy joven reveló singular aptitud para la literatura, así que durante los años de sus estudios aprove-Gabriel Oliver, Académico de dicha Corporación. — Seis observaciones de enfermos con
finosis, por don Antonio Ramis Capllonch. — In el vapor »Rey Jaime II» embarcaron
ayer tarde para Barcelona don José García,
don Francisco Ripoll, don Juan Sans, don

Comunión general para los Asociados a la
Felicitación Sabatina; a las diez Tercia y
publicaciones periódicas a tomando parte en

los certámenes anuales del Seminario y en l concursos organizados por la «Ilustración Católica» de Barcelona, siendo repetidas veces premiado.

Fué paje familiar del Ilmo. Sr. Obispo Campins, y al ser ordenado sacerdote, en 1913, fué destinado a prestar sus servicios en la Iglesia de Sant Llorens des Cardassar, pero pronto hubo de ceder a la terrible enfermedad cardíaca que le ha llevado al sepul-

El Ilmo. Sr. Obispo Doménech, al enterarse, en los días de su Visita pastoral a esta Parroquia, de que se le habían administrado los Santos Sacramentos, quiso visitarle personalmente, teniendo palabras de paternal afecto y consuelo para el enfermo y para su angustiada familia.

Elevamos una oración al Señor por el eterno descanso del alma del finado y damos a su Sra. madre, a su hermano D. Juan, a su tío D. Rafael y demás personas de su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Manacor 24 Mayo de 1918.

# El descuento

El señor Alcalde recibió ayer un telegrama del de Valencia en el cual le comunicaba que aquel Ayuntamiento había acordado dirigirse al Ministro de Hacienda, Sr. González Besada, para pedirle que en los próximos presupuestos rebaje el descuento a los empleados municipales, nivelándolos con los empleados de las sociedades particulares como es de justicia, y al propio tiempo dirigirse a todos los alcaldes de las capitales de provincia para que a su vez se dirijan a los de las poblaciones de cabeza de partido y estos a los de los pueblos del distrito, para que tedos los Ayuntamientos de España formulen idéntica petición, y rogándole que secunde dicha petición.

El señor Martínez, en atención a la peti-ción del Alcalde de Valencia, hará la petición al Ayuntamiento, la que apoyará con interés, por creerla de justicia; además se dirigirá a los señores Alcaldes de los demás Ayuntamientos para que también secunden la petición que tanto ha de beneficiar a los empleados municipales.

#### La corrida

#### de mañana | Inca, constituye

Ayer, en el vapor correo de Valencia, lle-gó el novillero «Belmonte II», acompañado de su cuadrilla.

«Serranito» no vendrá a causa de una cogida que sufrió el lunes último.

Para sustituirle ha llegado esta mañana «Saleri II» con su cuadrilla.

También ha llegado «Carralafuente» con sus cuadrillas.

Igualmente ha regresado hoy a Palma el empresario don Salvador Alcalá.

La corrida empezará a las cuatro y media en punto.

# de la Santisima Wirzen del Mosario

La Comisión organizadora nos ruega la

publicación de las líneas siguientes: «Para la mejor organización de la Procesión, y teniendo en cuenta la pequeñez de la Iglesia de Santa Catalina de Sena, las Asociadas y Asociados deberán reunirse, formando grupos aparte, en la Plaza de Juanot Colón, desde donde, formando filas de a dos, entrarán en la iglesia por la puerta que da a dicha plaza.

Las autoridades e invitados se reunirán

dentro de la Iglesia.

El itinerario es el que publicamos hace pocos días y la hora de salida las seis y me-

dia de la tarde del domingo, día 26.

Teniendo presente que es la primera vez que sale la Procesión de la Santísima Virgen del Rosario por el itinerario señalado, se ruega a los vecinos de las calles de los Olmos, Rambla, Riera, Mercado, Orfila, Verí; Rosario, Santo Domingo, Antonio Maura, Cort, Colón, Cererols, Plaza Mayor y San Miguel que adornen los balcones de sus casas con damascos.

La Procesión ha sido bendecida por nuestro Ilmo. Prelado y será presidida por el M. I. Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral Basilica y por las principales Autoridades civiles y militares».

### Notas de Sociedad

DDO THE COL

Esta mañana, a bordo del vapor «Rey Jaime I», han llegado, procedentes de Barcelona, D. José Balaguer, don Angel Arpón, don Ramón Balaguer, don Alfonso Llinás, don Marcos Viladomil, don Alberto Liunell, don José Gómez, don Pedro Calvo, don Santiago Mestres y señora, don Manuel Lapuente, don Félix Durán, don Arsenio Morera, don Angel Rodés, don Ramón Font, don Rafael Estarellas, don Tomás Lobertos, don José Barba, dan Jaime Marinel y señora, don Luciano Bouger, don Isidro Banqué, don Juan y doña Jacinta Molas, don Domingo Durán, don Nilo Salas, don José Martorell y señora, don León Odín, don Guillermo Amengual, don Gabriel Vidal, don Juan Gas, don Jacinto Maristany y señora, don Claudio Solá, don Alfredo Teruel, don José Galicó y señora, don Jaime Muntaner, don Anjonio Orte-ga, don Tomás Bonnín y don Rafael Barga

### Doña María Josefa Servera Kirchhofer

Ha follecido en la villa de Selva HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

O. E. P. D.

Sus desconsolados hijos D. (Mateo Sastre (presente) y D.ª Antonia (ausente), hermana, hijos políticos y primos ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan concurrir al funeral que se celebrará el lunes día veinte y siete a las diez y media en la Iglesia de S. Lorenzo de Selva y lo estimarán como especial obseguio.

Casa mortuoria, San Lorenzo 1. El Ilmo. Sr. Obispo de Mallerca se ha dignado conceder 50 día8 de indulgencia por cada mise, comunión o parte de rosario que se rezare por el alma del finado.

# de los empleados ALCOHOLCE para calefacción automóviles y motores

cor

que mai

baja

trin

Cua

liar

cua

tas

Despacho Vda. ESBARRANCH e hijos .-- Santo Cristo. 4

José Bordoy y señora, don Tomás Morey. Misa Davidica», del Maestro Perosi, y pre-y señora, don Nicolás Company, don Juan dicando el Rdo. don Lorenzo Reynés, Vicay señora, don Nicolás Company, don Juan Rosselló, don Juan Güell y Ramón Gual.

Nuevo bachilier

Ha terminado sus estudios, habiendo obtenido el título de bachiller, el joven estudiante don Rafael Recio Blanes. Felicitámosle, lo mismo que a su distinguida familia.

El Capitán seneral

A bordo del vapor «Antonio Lázaro» marchó anteaver, por la noche, para Mahón, el Capitán general, señor Muñoz Cobo, con objeto de revistar las fuerzas de aquella guarnición.

Malleclunicated

En Selva ha fallecido la virtuosa señora doña María Josefa Servera Kirchhofer.

La difunta era modelo de madres cristianas, y durante su enfermedad edificó a cuantos le rodeaban, por la resignación con que soportó sus largos sufrimientos.

El cadáver de la finada fué trasladado a Inca, constituyendo el acto una manifesta-

Enviamos a su familia, especialmente a su hijo el Secretario del Ayuntamiento de Selva, la expresión de nuestro sentido pésame.

#### A los almacenistas y poseedores de substancias alimenticias

En atento B. L. M. nos suplica el Alcalde don Pedro Martínez Rosich hagamos púbico para conocimiento de los almacenistas y poseedores de substancias alimenticias y articulos considerados de primera necesidad la obligación de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos en circular del día 19 de Abril ùltimo publicada mediante un bando de esta Al-caldía del dia 30 del mismo mes.

Se dispone en dicha circular que han depresentar a fin de cada mes las relaciones de altas y bajas de los artículos especificados en el R. D. de 21 de Diciembre y R. O. del 28 del mismo mes del año último con objeto de que las estadísticas que se forman a la realidad de las existencias que se tengan en cada población.

# Boletin religioso

MAÑANA

Santos.-La Santísima Trinidad, y San Felipe Neri, fndr.

Cuarenta Horas. - Concluyen en el Soco-rro, dedicadas al Santo Cristo de la Trinidad, patrón de los alfareros: Exposición a las ocho y media; a las diez y media, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Marcelino Fernández, O. S. A.; por la tarde a las siete y media, Rosario, ejercicio del Mes de María, Trisagio cantado, solemne procesión y reserva de Su Divina Majes-

Empiezan en San Felipe Neri. en honra de su glorioso Patriarca y Fundador San Felipe: Se celebrarán misas rezadas cada media hora desde las cuatro y medía; a las siete y media se celebrará la de Comunión general por el Ilmo. Sr. don Gabriel Llompart, Obispo electo de Tenerife, exponiéndose después el Santísimo; a las diez se cantará Tercia y la Misa mayor, cantándose la de Angelis a voces y a coro y predicando el pa-negírico del Santo el M. I. señor don Juan Quetglas, Canónigo; por la tarde a las seis, Vísperas solemnes, y a las ocho, la devoción del Mes de María. el Sagrado Trisagio y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la misa mayor de la Catedral-Basílica, predicará el M. I. señor don Antonio M.ª Alcover, Magistral.

En Santa Eulalia, fiestá en honor de Santa Plautila: A las diez Horas y Misa mayor con sermón por el Rdo. D. José Auba, Ecónomo de la mísma.

En San Jaime, fiesta en obsequio de la Sma. Trinidad: A las siete, misa de Comunión general; a las diez, Horas menores, procesión del Santo Escapulario y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Miguel Rosselló, SS. CC.; por la noche conclusión del Triduo.

En San Nicolás, fiesta de conclusión del Mes de Mayo: A las siete y media, Misa de

rio del Santo Hospital.

En el Oratorio de la Consolación de Hermanas Agustinas, la Cofradía del Niño Jesús de Praga, por la mañana, a las ocho Comunión general, ejercicio y plática por el P. Director.

En San Miguel, por la mañana, Tercia so-lemne y Oficio con sermón. Al anochecer, rezado el rosario, continuación del Mes de Mayo y Trisagio cantado en honor a la Sma. Trinidad.

La Archicofradia del Perpetuo Socorro, celebrará el acostumbrado día de retiro, mañana domingo según el siguiente horario; por la mañana de nueve y media a diez y media lectura espiritual y meditación; por la tarde, Rosario; y plática por el Ráo. P. de los SS. CC. a las cuatro y media.

En las Capzehinas, fiesta del Mes de María: A las siete misa de Comunión general; a las diez y media Misa solemne con exposición, música y sermón por el Rdo. don Antonio Bauzá. Vicario de Santa Cruz; por la tarde a la misma hora ejercio del Mes de

En Montesión, a las ocho, misa de Comunión general para los Congregantes del Pi-lar; a las once y media Instrucción Catequís-tica; por la tarde a las cuatro y media reunión de Celadoras y a las cinco y media de Celadoras y Presidentas de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús; a las siete y media, último ejercicio del Mes de María con plática, terminando la función con la devota ceremonia del besamano a la Santísima

Virgen. En San Francisco, fiesta de conclusión del Mes de María: A las ocho, misa de Comunión general para los Terciarios y fieles que hayan asistido al ejercicio del Mes de María a las diez Tercia y Misa cantada con sermón por el Rdo. P. Antonio Mojer, T. O. R.: por la tarde a las siete y tres cuartos Rosario en sufragio de los Hermanos difuntos, preces para la Reunión mensual de los Terciarios, plática y ejercicio del Mes de María.

En el Santo Hospital, fiesta de conclusión del Mes de María: A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don

Nicolás Cortés, Pbro.

En Santa catalina de Sena, fiesta princi-pal de la Asociación del Rosario Perpétuo: A las ocho misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpétuo y V. O. T. de Santo Domingo; a las diez v media, solemne bendición del nuevo estandarte de la Asociación por el M. I. Sr. don Miguel Costa y Llobera, Canónigo, en representación del Ilmo. y Rymo. Sr. Obispo de la Diócesis! a las once, después de expuesto el San-tísimo, se celebrará Misa solemne, cantada por la Capilla de la Asociación, predicando el Rdo. P. Manuel Montoto, O. P. por la tarde a las cinco y media, saldrá de la iglesia de Santa Catalina de Sena la solemne procesión de la Santísima Virgen del Rosario, que recorrerá el itinerario siguiente: calles de San Miguel, Olmos, Rambia, Riera, Mercado, Orfila, San Nicolás, Verí, plaza del Rosario, Santo Domingo, plaza de Antonio Maura, plaza de Cort, Colón, Cererols, plaza Mayor y San Miguel,

En la Merced, por la mañana, a las ocho y media, ejercicio del 4.º domingo con Misa de Comunión general; por la tarde, a las ocho menos cuarto, el mismo ejercicio y continuación del mes de María.

Visita. - A Ntra. Sra. de la Paz en San

Santos. - San Beda el Venerable, confesor y doctor. Cuarenta Horas.—Concluyen en San Fe-lipe Neri, en honra de su Patriarca y Fundador S. Felipe: Exposición a las seis y me-

LUNES, 27

dia, a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las ocho Rosario, Mes de María, Te-Deum y reserva de S. D.M.

Empiezan en la Misión, en obsequio de la Imaculada de la Medalla Milagrosa: Exponición del Mos de María de sición del Mes de María durante una misa,

a las nueve, Misa cantada; por la noche a las ocho, Rosario, Mes de Mayo, sermón por el Rdo. P. Barceló, C. M., y reserva de Su Otras funciones. - En Santa Catalina de Sena, a las nueve, Misa de Requiem en su-fragio de los difuntos de la Asociación del

Rosario Perpetuo. Visita. - A Ntra. Sra. del Socorro en el Socorro, (altar mayor).

#### Tarjeteria económica y fantasia

Lonjeta, 11

#### Sueltos y noticias

Reverta

En San Juan sostuvieron una reyerta dos individuos, disparando uno de ellos un tiro contra el otro, quien resultó con una herida en la tetilla izquierda. El agresor fué detenido.

El "Monte Toro,

Dice un colega de Mahón: El sábado por la tarde abandonó el puer-to de Barcelona para el de Málaga el vapor que fué de esta matrícula «Monte Toro», al mando del capitán don Fernando Seguí.

El expresado buque va a servir la línea Málaga-Melilla en sustitución del vapor «Hespérides» que irá a Barcelona para su frir reparación.

Llamó la atención al público que saliera presuntos autores de haber sustraído varias con la contraseña de la Transmediterránea cabezas de ganado lanar de distintos predios en la chimenea».

Cachilladas

En Ibiza un joven agredió, cuchillo en mano, a otro que le reclamaba cierta insig-nificante cantidad, produciéndole una herida en un brazo. Para restablecer la paz, intervino otro joven, el cual también recibió del agresor una cuchillada en la clavícula izquierda.

Los heridos ingresaron en el hospital. El agresor, que se había dado a la fuga, fué detenido por unos soldados.

Por hurto

La Benemérita del puesto de Santa María ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a dos individuos vecinos de Portol, ! cabezas de ganado lanar de distintos predios del término municipal de Buñola.

Denuncia

Por el jefe de policía señor Blanco han sido puestos a disposición del Juzgado dos mujeres que habían sostenido fuerte reyerta en la calle de San Miguel, resultando una de ellas con una herida en la mejilla izquierda.

Maestro trasladado

El maestro nacional de Orient, don Miguel Moger, ha sido trasladado a Calviá, en virtud de concurso.

Conferencia

Mañana, día 26, se dará por el Ingeniero Director de la Estación Enológica de Fela-

nitx, a las tres y media de la tarde, en la cátedra de dicho Centro, una conferencia pública sobre El «mildew de la viña y sus tratamientos».

Finalizará la conferencia con la enseñanza práctica de la preparación de diferentes caldos cúpricos contra dicha enferme-

#### Balneerio Mar y Tierra

ARRABAL DE SANTA CATALINA El concesionario, participa al público que desde hoy queda abierta la temporada de

#### El éxito inmenso

que han obtenido en Madrid las representaciones de la obra

"La LLAMA..

lo merecerán los excelentes discos de la misma obra, marca Gramófono, que están ya de venta en la

Tienda El Japón

Máquinas para coser y bordar marca IMPERY bobina central de nueva Antigua CASA BANQUE calle Colón,

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

# La guerra

### DESDE MADRID

De esta mañana Madrid, 25 (5'30)

Comunicado oficial alemán

Koening-El Cuartel general alemán ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial de la noche:

«Sin novedad en ningún frente de bata-

0-

e-na

S,

ÓN

IS8

OS-

ión

obe

ro-

10.

les

ols,

oy

San

ife-

Fe-

un-

ne-

r la

Te-

18

por Su

de

su-del

ı ei

11

Comunicado oficial austríaco Viena.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado de la noche:

Después de un violento bombardeo, los italianos atacaron repetidas veces nuestras posiciones de Rugna, Torta y valle de Monestch; fueron rechazados con sangrientas bajas, siendo los atacantes devueltos a sus trincheras en lucha cuerpo a cuerpo, en la cual quedaron completamente derrotados.

Hicimos también fracasar tres ataques italianos contra el monte Asolono.

De este modo empiezan los italianos su cuarto año de guerra, con graves derrotas».

Parte oficial francés de la noche París.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de la noche:

«Efectuamos un raid en las líneas alemanas al sur de Cany y Sur de Natz, destruyéndoles los abrigos.

Hicimos fracasar varios golpes de mano del enemigo al este de Sampigny».

Actos subversivos en Bohemia Viena. - Han sido prohibidas las asambleas que se celebraban en Bohemia con ocasión del aniversario del teatro nacional, por haber degenerado en actos subversivos.

Sin cambio Berlin.—El partie oficial de la tarde dice que no ha cambiado la situación en el frente occidental.

Parte oficial inglés

Londres. - Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial de la noche: «Anoche el enemigo efectuó algunos raids

al sur de Bucquoy, Hevándose algunos pri-

En diferentes puntos del frente les hemos hecho prisioneros». El canje de prisioneros entre Alemania e

Italia.—Elogios al Pontífice

Nauen. -- El periódico alemán Nordeustch Allegemeine Zeitung», comenta el convenio germano-italiano referente al cange de prisioneros que sean inválidos, enfermos u hombres mayores de 45 años que tengan familia y estén cautivos desde más de 18 meses, que se acaba de firmar en Berna; logia a Suiza y también elogia al Pontifice, cual siguiendo su inicitiva infatigable de nejorar la suerte de los prisioneros, ha mosrado su interés en el arreglo pel actual conenio, fomentando de este modo su obra hu-

# Un submarino

#### con averias

entra en Santander

Madrid, 25 (1'00)

Llegada de un submarino a Santander Un telegrama de Santander anuncia que submarino alemán entró de madrugada en quel puerto, suponiéndosele averiado.

El submarino entrado en Santander Santander. - El submarino alemán entraen este puerto desplaza 500 toneladas. Trae importantes averías.

El sumergible ha entrado en el dique. El Cónsul alemán realizó una visita a bor-

Se dice que los tripulantes traen vivees en abundancia y lo que les hace falta es

Madrid, 25 (5'30) -0s tripulantes en libertad. — El cónsul ale-

mán los obsequia Santander. - El comandante y la oficialid del sumergible internado han jurado no adirse; después se les dejó en libertad.

El cónsul alemán en esta población les obsequió con un champagne de honor.

El comandante, al ser interrogado, manifestó que no podía dar ninguna noticia acerca de los «raids» que han efectuado; la· mentándose unicamente de que estas averías no le hadan podido dejar continuar su carrera.

El sumergible en el dique seco.—Se esperan órdenes del Gobierno

Santander.-El sumergible que entró en este puerto sin remolque alguno, quedó en el dique seco en espera de que el Gobierno decida sobre su internamiento o sitio donde

Llega el destroyer «Villamil». - El coman dante visita a las autoridades de marina

Santander.--Ayer por la tarde llegó a este puerto el destroyer «S. Villamil».

El comandunte del sumergible ha saludado a las autoridades de marina y comandante del destroyer «S. Villamil», al cual preguntó si tenía orden alguna que comuni-

#### La Bolsa

Madrid, 24 (22'00)

Cotización de ayer	
Interior contado.	78'05
Amortizable 5 por 100.	95.50
Amortizable nuevo.	86.50
Banço de España.	516'00
Compañía Tabacalera.	306'50
Francos.	61'85
Libras.	16'77
Exterior.	88'10
V - 19 - 1	

#### Las vortes

Semado

Madrid, 24 (22'00)

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Groizard.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor Conde de Aranda pide se cum plan las disposiciones establecidas para el tránsite por las carreteras.

El señor Garriga pregunta si la disposición del Vaticano modificando el actual derecho canónico alcanza también al derecho foral catalán.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, le contesta negativa-

Se pasa a la orden del día.

El Ministro de Marina, general Pidal, lee una ley por la cual se modifica el artículo 80 de la ley del reclutamiento de la Armada.

Y se levanta la sesión.

#### Congreso

Se abre la sesión a la hora de costumbre, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor Bernad señala a la Cámara la deplorable situación en que se encuentran los pequeños Ayuntamientos para efectuar el pago de consumos, mientras los grandes no lo pagan.

Le contesta el Ministro de Hacienda, señor González Besada, diciéndole que el Gobierno se ocupa de este asunto.

El señor Senante pregunta la razón que hay para que se hayan declarado vacantes algunos distritos cuyas actas se anularon, y

Alude luego al ruego que hizo ayer el señor Moles, deplorando que a consecuencia de él fueran detenidos algunos súbditos alemanes.

El señor Villanueva declara que se proclamarán todas las vacantes de distritos que haya.

El señor Moles reclama sea perseguido el delito de espionaje. Continúa el debate sobre los sucesos de

Agosto. El diputado socialista señor Largo Caballero pide la revisión del proceso de Venagalbón para probar los cargos a que hubiese

Habla luego de la actuación del general Burguete en Asturias y lee la proclama que cés viajaba con pasaporte diplomátios.

dicho general publicó, achacando a éste la responsabilidad de lo ocurrido; trata de justificar la acción rebelde de los obreros, negándose a cumplir el bando.

Afirma que el general Burguete tiene minas en Asturias, y reclama del Gobierno que abra una amplia información acerca de este asunto para depurar los hechos y si éstos se confirman para que se castigue a los autores; el orador dice que él también se someterá a dicho fallo.

Le contesta el presidenie del Consejo de Ministros, señor Maura, diciéndole que desde el momento que se hacen denuncias concretas el Gobierno es el primer interesado en comprobarlas, pero el Parlamento no puede encargarse de la depuración de estos hechos; cuidaremos, dice, de la formación de un tribunal que se encargue de depurar estos sucesos, el cual tenga todas las garan-

El señor Saborit acepta estos medios de depuración.

El señor Prieto (don Indalecio) interviene en este debate.

Se hace solidario de los trabajos de propaganda que se hicieron entonces, los cuales-dice-caldearon el ambiente en Bilbao y luego la arbitrariedad del Gobierno exacerbó los instintos de barbarie.

Declara que si hubiera tenido un colchón o una tinaja hubiérase él refugiado den-

El señor Sánchez Guerra le interrumpe diciendo que huyó en su auto.

Sigue su discurso el señor Prieto (don Indalecio) y dice que esto es exacto; me marché porque nadie podía exigirme espíritu de sacrificio cuando el general Souza había puesto a precio mi cabeza.

Afirma que el señor Dato era abogado de los Altos Hornos.

El señor Dato: Eso es inexacto.

Continúa el señor Prieto su discurso, sosteniendo que la huelga de Bilbao era pacífica, aunque reconoce que las armas y municiones que el orador llevó a Bilbao hubo de cambiarlas de sitio para evitar que éstas cayeran en manos de los exaltados.

Afirma también que el descarrilamiento del tren en Bilbao fué ajeno a la huelga y reclama sean puestos en libertad los detenidos por sospechosos.

Madrid, 25 (1'00)

Continuación de la sesión. Prosigue el señor Prieto (don Indalecio) en el uso de la palabra.

Dice que los informes oficiales no se atrevieron a señalar las causas (del siniestro de Artiñano, pues cuando pasó el primer tren estaba alzado un rail en la vía y soltadas las tuercas y traviesas.

Relata las extralimitaciones que dice cometió el gobernador militar, general Souza, después de la declaración de estado de si-

Ocupóse luego en las refriegas de Agosto en Madrid y Bilbao y dice que en ambas poblaciones se apalearon a los obreros, ejecutándose simulacros de fusilamientos para aterrorizarlos.

El señor Dato: Esto, así lo hemos leido en la prensa revolucionaria extranjera.

Sigue Prieto (don Indalecio) y lee a la Cámara la carta del padre de un muerto por un balazo, durante la represión, en la cual se califica a los oficiales de asesinos.

(Gran escándalo). (La mayoría de la Cámara increpa al presidente, señalándose en estas protestas los señores Bugallal y Sánchez Guerra).

El presidente manifiesta que él no puede coartar la libertad de un diputado. (La protesta arrecia, entablándose vivos

diálogos entre los conservadores y socialistas: entre los señores Méndez Vigo y Prieto (don Indalecio) surge un violento incidente, que termina advirtiendo, el señor Prieto, que estos conceptos leídos no son suyos sino de un padre dolorido).

Sigue el señor Prieto su discurso, protestando de las persecuciones de que en Bilbao fué objeto un súbdito francés. El señor Lara: (peor tratan los franceses

a los españoles (Ovación). El señor Prieto dice que este súbdito fran-

Le interrumpe el marqués de Lema diciendo que esto es inexacto. Termina el señor Prieto el discurso, cul-

pando al Gobierno de todo lo ocurrido.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, le contesta, protestando de que los socialistas se erijan en defensores del derecho y pidan luego para ellos prerrogativas rayanas en la soberanía.

Dice que todo lo dicho es con la intención de que al leerlo en el Diario de sesiones sea aprovechado como propaganda. Echais delante el infundio y la difamación para desorientar a la opinión (Ovación).

El señor Besteiro: eso sería abusar de esa

De lo que abuso, dice el señor Maura, es de mi garganta. Como la afonía le ahoga termina su discurso, insistiendo en que los hechos denunciados se depurarán.

Rechaza, Indignado, las acusaciones que contra él se han lanzado y lo mismo contra otras personas que ni siquiera han sido procesadas (Ovación).

Se levanta la sesión a las ocho y veinte.

#### Politica

Madrid 25(1'00) Una comisión de fabricantes visita al señor Maura

Una comisión de fabricantes de Vigo ha visitado al señor Maura para exponerle los perjuicios que se les irroga con el incumplimiento del tratado con Francia.

Disposciión del señor Ventosa

Mañana se publicará en la «Gaceta» una disposición del Comisario general de abastecimientos, señor Ventosa, regulando las autorizaciones para exportar el aceite.

Se podrá constituir un depósito efectivo para que sirva de reserva para el consumo nacional.

El Banco se niega a pignorar las obligaciones municipales. - Dimsiión del Alcalde. -Visitas

En vista de que el Banco se niega a pignorar las obligaciones municipales, el Alcalde ha dimitido. Los tenientes de Alcalde visitaron al Pre-

sidente del Consejo de Ministros, señor Este se puso a su lado, anunciándoles que se entrevistaría con el señor González Besa-

da para resolver el conflicto. La mayor parte de los concejales dejaron tarjeta en el domicilio del alcalde, señor Sil-

# De esta manana

Madrid, 25 (5'30) Noticias varias Mitin contra los proyectos de Alba sobre

enseñanza El día 1.º de Junio se celebrará, en el tea tro de la Comedia, un gran mítin para protestar de los decretos del Ministro de Instrucción Pública, señor Alba, sobre ense-

Harán uso de la palabra los señores Bonilla San Martín, Silió y Bergamín.

El acto promete ser un exitazo. Prensa Asociada

# BARCELONA

Notas catalanas Barcelona, 25 (3'30) Visita

El Capitán general, señor García Menacho, ha visitado el Hospital Militar en donde se hallaban 582 soldados.

En las enfermerías y cuarteles hay 593 soldados atacados del grippe.

Denuncia

El presidente de la Comisión mixta de reclutamiento ha denunciado al Juzgado algunas extralimitaciones del personal de la Delegación de Hacienda, encargado de expedir los certificados de pobreza que se exijen en los expedientes de quintas.

Los diputados amnistiados no vendrán a Barcelona

Han suspendido su venida a esta pobla-

ción para el próximo domingo, los diputados

amnistiados que tenían anunciada su visita. Regreso a Madrid

Anoche regresó a Madrid el Inspector general de primera enseñanza, Dr. Bonilla Sanmartín catedrático de la Universidad Central y senador del Reino. Flesta.

Anoche se celebró en los salones de los Marqueses de Sentmenat una fiesta a beneficio de los pobres.

A ella asistieron las autoridades.

El tiempo Reina en esta población un calor bochornoso.

Hace estragos la enfermedad del grippe.

El grippe

Rara es la familia que no tenga enfermos en su casa. Regatas En breve se celebrarán regatas de balan-

dros tripulados por señoritas. Su Majestad la Reina doña Victoria ha concedido una valiosa copa.

Palou Gart

Ferrocarril de Sóllar Nuevo hora io de trenes, aprobado por la Superioridad que empezará a regir el 1.º de Junio próximo.

Servicio de verono:

Desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre. Salidas de Sóller a las 6, a las 9'15 y a las 18 hs. Id. de Palma a las 7'40, a las 15 y a las 20°5 hs. Servicio de invierno:

Desde el 1.º de Octubre al 31 de Marzo. Salidas de Sóller a las 6, a las 9'15 y a

ld. de Palma a las 7'40, a las 14'35 y a las 20°5 hs. Además de las expediciones indicadas. todos los domingos y días festivos saldrá un tren especial de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15 en invierno y a las 13'30 en

Sóller 22 de Mayo de 1918. -- Por el Ferrocarril de Sóller, El Director Gerente, J. Estades.

### Raños de San Juan de Campos

El día 1.º de Junio próximo empezará la temporada oficial de los baños termales de San Juan de la Font-Santa, cuyas aguas mínero medicinales emergen a cuarenta grados centigrados y producen efectos maravillosos en varias enfermedades principalmente en el Reumatismo y enfermedades de la piel.

En la estación del Ferrocarril «Baños San

Juan» habrá coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Para informes Constitución, 1 y 3. )Café

en combinación con el tren.

Subasta voluntaria El día 29 del corriente, en el despacho del Notario de esta ciudad don Mateo Jaume (calle de Casa España, 16, entresuelo), a las once, se venderá en pública subasta el predio «La Bastida», del término de San Juan, con arreglo al pliego de condiciones que obra en dicha Notaria.

# Doctor Lóbisch

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL

Antes, ayudante Médico y Jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto medicinal clinico de la Real universidad de Munich (Alemania).

Calle de San Miguel 157, pral. frente a la iglesia de Santa Cata ina de Sona Consultas de 8 a 1 y de 4 a 5.



The state of the s

10053

# VDA. DE IGNACIO FIGUEROLA

Recibidas las novedades para Primavera y Verano

Ratinas, Chermes, Tolien, Chantrús, Glacés, Popelin, Etaminas-seda y Algodón, Crespon china

... sastreria, camiseria, Merceria -:-Lenceria, Géneros de punto, Pañoleria

Gran sección de Calzado confeccionado y a medida en todas clases y precios

# Mbanicos, Sombrillas, Bastones DRILES y TEJIDOS PAIS a precios de fábrica DEETOTO FITO-Teléfono 217

Ventas al contado

Banco Vitaliclo de España

Compañía Anenima de Seguros Rembla de Cateluña 18 y Cortes 603 Barcelona Seguros de Vida de todas clases

Pólizas con sorters semestrales en metál co

Garantias en 31 Diciembre de 1916 Capital suscrite. 3 750 000'00 40 151.115'70 Capital desembolando.

Reservas en 31 Diciembre de 1918. Pagado a los asegurados hasta 3: Diciembre 1916 75.080 770'20 peseras Antorizado por la Comisaría General de Seguros DELEGADO EN BALEARES

Fernando Esta la Weyler PLAZA CONSTITUCIÓN 84, PALMA

THE RESIDENCE OF THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY



imp. La ESPERANZA Lonj la, II, Palma de Mallorca

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

on general. Es económico: en pescia en las farmecias, droguerías y zaps. "aya de coll, y ses demês "dureses, de's peos, terias. Depósito: Farmacia Rover, Pieza Antonio Maura.

le vonte en las principales Farmecias de España

# Gotas Madres Sulfurosas

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplese en los berpes, lingas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que este indicado el uso del ezufre o de las aguas miserales sulfurosas. LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden userse en

agua para bebida baños, gergaristar e, polverizaciones, comedas, etc.
CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfarosa a domicillo.

Precio del fresco: 3 pesetas. Decósitos: Cantro Farmacéntico y Farmacia de D. Juan Valcazuela.

# Servicios de la Compañía Trasallántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor i Reina Victoria Engenia: saldrá el día 4 de mayo de Barcelona, el 5 de Máloga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife,

Montevideo y Buenos Aires. e Bilbao v Santander, el saldra el día de Gijón coruña el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÊJICO, NEW YORK Y COSTAFIRME

El vapor (C. López López) saldrá el día de de Barcelona, el 14 de Valencia, el 16 de Málaga vel 18 de del adiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico saldrá el 16 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Jijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz.

Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana en Habana

El vaper, P, de Satrústegui saldrá el día de de Barcelona, el 18 d. Valencia el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Las Palmas, anta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pusaje, con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

saldrá de Barcelona El vapor LINFA DE PERNANDO POO

DA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

El vapor «San aros» saldrá el dia 8 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 8 de Cádiz, pera Las Palmas, Santa Gruz de Tererife. Santa Gruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puert s Cantab ico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportuna llente en cada viaje.

oportunamente en cada viaje

sajeros a quienes la Compañía da a ojamiento y trato esmerado, como ha aereditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegralía sin la "Enciclopedia U iversal l'ustra le "Internación Institution". Pars más informes y despecho; señores JAIME M. GRANA- celons.

# Remeys segus y ben provats

PASTILLAS SUREEA. - Curan de rei se "iosaias,, menticeen fresca

se boca, ngradable s'alé nvitan ai fumados les molésties dels mais tabacs.

Sense "pigues,, "barte, ni cao "lleriurs,, queden ses senyoretes que se rentse cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es "Bregués, mes ben perfeccionat y miliars instruments de CIRU-GIA se troben a se POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS. De venta al por major. - Farmacia d'es seu preparador Costa d'en Brossa, núm. 9 - Palma de Mailorca

DE LOS OJOS

Friccionándase sienes cen mundial OIDEO reforzaréis nervio optica, recuperando une vista envidiable cu poco ticurpo y evitando usar leutes, incluse septuagenarios. No más miopes, presbitas ni vistas debites.

Pedid el quevo libro ilustrado de la vista, reciente des-Cubrimiento italiano que se reparte GRATIS pudiendo ssi vossires mismes cursies en vuesira casa sin gastar dinoro

en consultas. En Palma de Mallorca, Ceutre Farmzcéutice Harina, 34. E- Madrid Barnardini y C.a. Forraz, 13.

# los cocineros

Le Fabrice de rapones de corche de Selvador Galindo tiene a la venta Serrin de corcho

exprofeso pera guisar sin fuego Basia un caión de madera de cuel quier uso. Pars informes en in mis ma fábrica. Pasco de Sagrera núme

re 3 freste al Muelle También se vende lans de corche

#### OCASION DICCIONARIO ESPASA

da, de los editores E pasa de Bar ción Química, - San Felio 13-201.

Informes en el Centro de Anuncias



#### Se alquila

Un 2.2 pico faquierda de la celle te is Concepción, cúm. 82. Inforwarán en el principal.

#### Vinicultores

Los vinos augeriores so obtienea aumentando la acidez Sja de los motos. El mejor medio de proporcio marse el ácido tártrico necessil consiste en fabricarselo con las heces de sus mismos vinos, por el sistema Se venden con gran descuento los especial, sencillo y económico. que Numerosas referencias y toda cla se de garantías.